

# Código de conducta y ética de Proveedores de Orora

## Los valores de la empresa y guía de principios

Orora y sus subsidiarios (Orora o nosotros) es una compañía global líder en soluciones de empaquetado y comunicaciones con una fuerte cultura de integridad y conducta ética, guiada por nuestros valores los cuales se encuentran establecidos en nuestro código de conducta y ética<sup>1</sup>. Estamos comprometidos a llevar a cabo nuestro negocio de manera coherente con nuestros valores y en complicidad de todas las leyes aplicables, regulaciones y estándares internacionalmente reconocidos. Hemos incorporado los principios descritos en este código de valores y ética del proveedor (código) como parte de nuestros procesos de abastecimiento y adquisiciones y buscamos comprometernos con los proveedores y contratistas que demuestren tener los mismos valores y se adhieran a los requerimientos mínimos descritos en este código.

Nuestros proveedores juegan un papel importante en ayudarnos a cumplir las promesas que hacemos. Este código establece nuestras expectativas mínimas hacia usted como uno de nuestros proveedores (proveedor y usted). Esperamos que cumpla con estas expectativas a través de su organización y cadena de suministros. Nosotros alentamos a nuestros proveedores a trabajar junto con nosotros y con otros socios de cadenas de suministros para identificar desafíos y desarrollar mejoras.

Junto con nuestros valores y compromiso a los diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas<sup>2</sup>, estamos comprometidos a trabajar con usted y todos nuestros proveedores para asegurar que los productos y servicios que forman parte de las operaciones y cadenas de suministros de Orora se lleven a cabo de una manera transparente, social y ambientalmente responsable como se señala en este código.

Este código se basa en el Marco de Garantía de Proveedores de Orora (SAF por sus siglas en inglés), un marco de evaluación de riesgos de dos niveles que identifica y mitiga posibles riesgos a los derechos humanos, laborales, de gobernanza y medioambientales dentro de la base de los proveedores de Orora. Para más información acerca de SAF por favor visite nuestro sitio web<sup>3</sup>.

Este código va a ser revisado y actualizado regularmente como se requiera con el fin de asegurar que funcione efectivamente.

## Alcance

Este código aplica para cualquier persona o entidad que proporcione bienes o servicios a Orora en cualquier parte del mundo.

Nosotros esperamos que se familiarice con este código y tome acción para asegurar que cumpla con él y que comunique el código con las entidades, proveedores, y subcontratistas que lo apoyan en proveer a Orora, para que estén conscientes del código, que lo entiendan y cumplan con él.

El código debe leerse en conjunto con cualquier acuerdo que pueda tener con Orora. Dónde haya inconsistencias entre este código y leyes y regulaciones locales aplicables, (al punto de que haya una inconsistencia) se espera que cumpla con el instrumento que implique ser un mayor estándar.

En cuanto a los trabajadores, incluyendo a sus trabajadores, contratistas, agentes, migrantes y trabajadores temporales.

## 1. Integridad Empresarial y Cumplimiento Legal

Competimos ética y legalmente en todas las actividades. Trabajamos con proveedores que se comprometen a:

- Cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo leyes aplicables acerca de esclavitud moderna y leyes de competencia.
- Aseguren que las actividades personales y los intereses de los proveedores no entren en conflicto con las responsabilidades o intereses de Orora.
- No comprometerse o involucrarse en ninguna manera de soborno o corrupción, incluyendo facilitación de pagos (pagos que agilizan acciones de rutina).
- No apoyar directa ni indirectamente organizaciones o individuos asociados con acciones ilegales, abuso de derechos humanos o terrorismo.

## 2. Salud y seguridad

Estamos comprometidos a mantener a nuestra gente segura cada día. Trabajamos con proveedores que comparten este compromiso al:

- Proveer un entorno sano y seguro para nuestros trabajadores, clientes y el público en general, incluyendo el proveer equipo de protección personal, instrucciones, educación y entrenamiento para que los trabajadores lleven a cabo sus labores de manera segura.
- Tomar todas las medidas prácticas y razonables para eliminar el riesgo de heridas, enfermedades o muertes en el lugar de trabajo.
- Proveer el acceso a baños limpios, agua potable y facilidades sanitarias para el almacenamiento de comida.
- Cuando sea aplicable, proveer alojamiento que este limpio, seguro y cumpla con las necesidades básicas de los trabajadores.

---

<sup>1</sup> <https://www.ororagroup.com/investors/policies-and-standards>

<sup>2</sup> <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>. The Ten Principles of the United Nations Global Compact are derived from: the Universal Declaration of Human Rights, the International Labour Organization's Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work, the Rio Declaration on Environment and Development, and the United Nations Convention Against Corruption.

<sup>3</sup> <https://www.ororagroup.com/about/responsible-sourcing>

### 3. Derechos humanos y laborales

Estamos comprometidos a proveer un ambiente laboral que sea libre de cualquier manera de esclavitud moderna y en dónde haya confianza y respeto mutuo. Trabajamos con proveedores que defienden los derechos humanos fundamentales, tales como:

- Asegurar que todo trabajo sea libremente escogido, sin el uso de trabajo forzado o en condiciones de servidumbre y que los trabajadores sean libres de renunciar a su empleo tras haberlo notificado con suficiente tiempo de antelación.
- Asegurar que todo trabajador cumpla con la mayoría de edad establecida en el país en cuestión, evitando el trabajo infantil<sup>4</sup>. Los proveedores deben tener estrictos mecanismos con el objetivo de identificar el derecho a trabajar de cada colaborador, incluida la edad en lo que respecta a los jóvenes.
- Asegurar la remuneración legal y justa (pagada en tiempo y sin deducciones como medida disciplinaria) y buenas condiciones laborales para todos los trabajadores.
- Asegurar que las horas trabajadas, incluyendo horas extras, sean razonables y concuerden con todas las leyes relevantes, estándares industriales y/o acuerdos colectivos aplicables en el país dónde los productos y/o servicios sean manufacturados y/o entregados.
- Promover trato humano prevenir acoso y discriminación.
- No participar directa o indirectamente en prácticas de reclutamiento engañosas, por ejemplo, solicitar a los trabajadores cuotas de reclutamiento, no proveer a los trabajadores contratos laborales precisos y entendibles por escrito, retener salarios o hacer deducciones en contra la ley, retener documentos personales como identificaciones. Todos los proveedores deben prestar atención con el objetivo de asegurar que las prácticas de los proveedores temporales de mano de obra cumplan con este código.
- Limitar la contratación de únicamente mano de obra o trabajo en casa, y uso excesivo de contratos de trabajo de plazo fijo a circunstancias genuinamente necesarias y asegurar que esos acuerdos no sean acuerdos de contratación falsos.
- Respetar los derechos de los trabajadores a legalmente formar parte o unirse a sindicatos de su elección y la negociación colectiva está restringida por ley, se debe facilitar el desarrollo de medios paralelos de independencia, libre asociación y negociación.

### 4. Protección del medioambiente y sustentabilidad

Estamos comprometidos a proteger el medioambiente y cumplir con nuestras obligaciones con el pacto mundial de las naciones unidas, sustentado por nuestro enfoque de sustentabilidad, a través de los pilares de la gente, el planeta y la prosperidad. Trabajamos con los proveedores que comparten nuestro compromiso al demostrar:

- Promover una cultura que valora el medio ambiente y actúa con el fin de defender el medioambiente en el que se opera. Incluyendo, pero no excluyendo, cumplir con las leyes y estándares medioambientales aplicables.
- Cuando sea aplicable, asegurar que se suministren productos a base de fibra<sup>5</sup> de acuerdo con las leyes aplicables, incluidas la ley australiana sobre la prohibición de tala ilegal 2012, la ley Lacey de 1900, y el reglamento forestal de la UE (Reglamento (UE) 995/2010).
- Mejorar continuamente la gestión ambiental y de recursos (reducir, reutilizar y reciclar).
- Medir, gestionar y reportar información medioambiental, por ejemplo, información acerca de las emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de agua y energía en sus operaciones, acorde con las leyes y regulaciones.
- Apoyar iniciativas de participación comunitaria enfocadas a emplear, adquirir y desarrollar capacidades en las comunidades en las que opera o procura.

---

<sup>4</sup> Los proveedores deben estrictamente prohibir el empleo de trabajo infantil en conjunto con el convenio ILO 138 respecto a la edad mínima para trabajar y el convenio 182 acerca de la eliminación de las peores maneras de trabajo infantil. Estos convenios establecen que a ningún menor por debajo de los 15 años (o de los 14 cuándo sea aplicable) se le debe permitir trabajar, salvo por excepciones establecidas en el convenio ILO y la ley nacional.

## 5. Continuidad empresarial

Estamos comprometidos a proveer nuestros bienes y servicios a nuestros clientes de manera puntual y cumpliendo nuestras obligaciones contractuales. Trabajamos con proveedores que tienen la suficiente preparación ante emergencias y planes de respuesta para salvaguardar a sus trabajadores, operaciones y suministros ante desastres naturales o situaciones imprevistas.

## 6. Protección de información

Estamos comprometidos a proteger nuestra información y la de nuestros socios (información confidencial, personal y propietaria) que poseamos o de la que tengamos control. Trabajamos con proveedores que protegen nuestra información y la de nuestros socios y proveen información de manera puntual, precisa y relevante, incluyendo:

- Asegurar que el derecho a la propiedad intelectual propio y de nuestros socios (incluyendo patentes, marcas registradas, derechos de autor e información confidencial) sea respetado y protegido.
- Implementar medidas apropiadas de ciber seguridad, incluyendo gestionar y supervisar su cadena de suministros para proteger la información de Orora (información de la cual Orora pueda tener custodia) de ser incumplida.
- Respetar la privacidad y cumplir con todas las leyes en la recopilación, uso y protección de información personal, e informar inmediatamente de cualquier sospecha de violación de datos tan pronto como tenga conocimiento.
- Notificarnos inmediatamente si tiene conocimiento de una supuesta violación legal o de seguridad de la información y cooperar con nosotros en la resolución de cualquier queja que suponga una violación a la ley u obligación contractual que tenga con nosotros.

## 7. Informes de seguridad

Orora está comprometida a cumplir con el nivel más alto de gobernanza corporativa y fomenta tanto la divulgación como la denuncia de irregularidades de acuerdo con nuestra política de denuncia de irregularidades<sup>5</sup>. Alentamos a los trabajadores, contratistas, proveedores y a otras partes interesadas a plantear cualquier comportamiento o actividad inapropiada, ilegal o poco ética, las cuales genuinamente crean que infrinjan el código de conducta y ética de Orora, normas o leyes. Se pueden plantear inquietudes o dudas acerca de la política de denuncia de irregularidades de Orora.

Orora está comprometida a los niveles más altos de gobernanza corporativa y promueve tanto la divulgación como la denuncia de irregularidades.

Esperamos que nuestros proveedores implementen y mantengan estas normas y sean consistentes con este código en sus propios negocios/organizaciones y a través de su cadena de suministros, que mantengan un sistema adecuado de manejo de documentación para respaldar el cumplimiento de las leyes aplicables y de este código. Esto incluye proveer a los trabajadores y a aquellos con quien se realicen negocios con un medio anónimo y confidencial para reportar infracciones a sus políticas, prácticas y leyes aplicables sin miedo a represalias, intimidación o acoso y asegurar que todas las inquietudes sean adecuadamente identificadas de manera puntual.

## 8. Seguimiento

Orora reserva el derecho a identificar su cumplimiento de este código a través de evaluaciones, auditorías u otros medios. Si encontramos que no cumple con este código, nosotros tenemos el derecho de demandar acciones correctivas y/o ejercer el derecho que tenemos a terminar nuestra relación de negocios y contratos relacionados con usted.

---

<sup>5</sup> Se refiere a empaques a base de fibra tales como cajas corrugadas, cajas plegadas, papel de embalaje e industrial y cartón como materia prima para la manufactura de empaques a base de fibra tales como cajas corrugadas y cajas plegadas.

<sup>6</sup> <https://www.ororagroup.com/investors/corporate-ethics>